



RESOLUCIÓN N° 711 /2017

POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL IPTA, MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR, QUIEN VIAJARÁ AL INTERIOR DEL PAÍS EN MISIÓN OFICIAL.

Asunción, 04 de setiembre de 2017.-

VISTO: El Memorandum N° 49/17, presentada en fecha 01 de setiembre de 2017, por el Ing. Agr. Braulio Román Solís, Director de Planificación, a través de la cual solicita la designación del Ing. Agr. Raúl de Jesús Gómez, como Encargado de Despacho de la Dirección de Planificación, del 04 al 07 de setiembre de 2017, por motivo de viaje al Distrito de Alto Verá-Dpto. de Itapúa, donde se llevará a cabo el "Foro de Producción de Yerba Mate asociada al Monte Nativo", igualmente, se autoriza al mismo la Certificación del Código POA en el Anexo II de solicitud de comisionamiento nacional, para el pedido de viático, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección de Gabinete, por proveído de fecha 01/09/17, remite el expediente a la Secretaria General, con el parecer favorable a fin de proseguir con los trámites.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;

EL PRESIDENTE

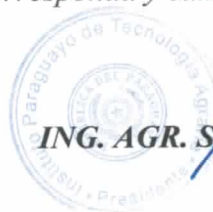
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, al Ing. Agr. Raúl de Jesús Gómez, como Encargado de Despacho de la Dirección de Planificación, del 04 al 07 de setiembre de 2017, mientras dure la ausencia del titular, quien viajará al Distrito de Alto Verá-Dpto. de Itapúa, para participar del "Foro de Producción de Yerba Mate asociada al Monte Nativo".

Artículo 2°.- AUTORIZAR, al Ing. Agr. Raúl de Jesús Gómez, en su carácter de Encargado de Despacho, la Certificación del Código POA en el Anexo II de solicitud de comisionamiento nacional, para el pedido de viático.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.



ING. AGR. SANTIAGO BERTONI H.
Presidente